

## EDICTO

YO, **LUIS ANTONIO DE LOMA-OSSORIO RUBIO**, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ANDALUCÍA CON RESIDENCIA EN JAÉN,

### **HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría y a instancia de la mercantil “Edificio Alameda, S.L.” se tramita ACTA DE EXPEDIENTE DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE DESCRIPCIÓN DE FINCA REGISTRAL, al amparo de los artículos 201 y 203 de la Ley Hipotecaria, con el fin de acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca situada en Jaén.

### **DESCRIPCIÓN DE LA FINCA**

**URBANA.-** Casa demarcada con el número uno de la calle Ruiz Romero, de Jaén, con una superficie de terreno de doscientos once metros cuadrados (211 m<sup>2</sup>) y superficie construida de cuatrocientos setenta y un metros cuadrados (471 m<sup>2</sup>), distribuida en tres plantas de ciento cincuenta y siete metros cuadrados (157 m<sup>2</sup>) cada una de ellas. Linda: Dderecha, casa número tres de la calle Ruiz Romero, propiedad de María Amor Siles Moreno; Comunidad de propietarios del Edificio demarcado con el número 10 de la calle Doctor Eduardo Arroyo; fondo, Comunidad de propietarios del Edificio demarcado con el número 12 de la calle Doctor Eduardo Arroyo.

**INSCRIPCIÓN.-** Registro de la Propiedad de JAÉN N° 2, libro 254, tomo 2468, folio 122, finca 15723.

**REFERENCIA CATASTRAL:** 0506210VG3800N0001HO.

**TÍTULO:** El de compra a DON CARLOS-MARIA LOPEZ-FE FIGUEROA, DOÑA MARIA-CONSEJO LÓPEZ FE, DON CARLOS MARÍA LÓPEZ-FE MORENO, DOÑA MARÍA DEL ROCÍO LÓPEZ-FE MORENO, DON ALEJANDRO LÓPEZ-FE MORENO, DON JOSÉ LUIS LÓPEZ-FE MORENO y DOÑA MARÍA LUISA MORENO MORATA en escritura de fecha veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, otorgada ante el Notario de Linares, Don Luis Antonio de Loma-Ossorio Rubio, número 873 de protocolo.

**Lo que se notifica nominativamente al Ayuntamiento y a los propietarios de las fincas colindantes, y, genéricamente, a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.**

**Durante el plazo que finalizará a los veinte días de la publicación del presente edicto**, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en Jaén, calle Ignacio Figueroa, nº 1A, planta 2ª, de Jaén (C.P. 23001), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Jaén, a veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete

El Notario.

